

La Nueva España.

DIRECCION
Y
ADMINISTRACION.
Madrid:
Isabel la Católica, 23.

PRECIOS
DE SUSCRICION.
Madrid:
Un mes..... 4 rs.
Provincias:
Tres meses..... 30 rs.

Diario politico.

AÑO I.

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1872.

NÚM. 51.

†

LA TERTULIA
PROGRESISTA DEMOCRÁTICA,
deseando rendir justo tributo de respeto á la memoria
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON JUAN PRIM Y PRATS,
ILUSTRE MARTIR DE LA PATRIA
(Q. E. P. D.)

Celebra una misa solemne de requiem con vigilia por el eterno descanso de su alma hoy 27 del corriente, en la real basílica de Nuestra Señora de Atocha, á las diez de la mañana, y ha acordado invitar á sus amigos para que se sirvan honrar con su presencia tan religioso acto.

La Nueva España.

PROTESTA DE LA GRANDEZA.

Al decir de los periódicos conservadores, la situación es cada vez mas comprometida para el Gobierno, y es tanto mas comprometida, cuanto mas aumentan las filas de esa fracción descontentada, ambiciosa, implacable y rebelde, que, arrojándose un sagrado título que ni representa ni le pertenece, ampulosa y enfáticamente se llama *Liga nacional*. Los ligeros están de enhorabuena, tal lo creen, tal descarada y rápidamente lo dicen; y están de enhorabuena, porque sus filas, ya bastante robustas, temibles y poderosas, han hecho la adquisición de un nuevo y no menos potente aliado.

Los ligeros tenían hasta ahora, retirados, sesiones, cansados de atravesar los trópicos y de atacar en los golfos de Santo Thomas y de Guinea en busca de aventuras, no como las del hidalgo manchego, á la verdad bastante mas productivos. Critican además estos puritanos, estos reconquistadores de la integridad nacional, de la honra de España y de otras mil hiperbólicas y redundancias, terminadas todas con el sustantivo patrio suelo, son un partido poderoso, temible, esforzado y valiente, que en 1868 abandonó á una dinastía á quien de antemano habia ya perdido con su direccion y sus consejos. Contaban tambien los nuevos aliados con un puñado de hombres transfiguras y apóstatas que, convirtiéndose en arma política todo cuanto coadyuvar pueda á la reconquista de un poder que ambiciosamente quieren y tristemente lloran para siempre perdido, protestan hoy, en nombre de la patria, contra lo que en otras ocasiones han proclamado y sostenido. Contaban y cuentan, por último, como refuerzo, al ya de por sí tan poderoso ejército con las huestes de un partido sonador y utópico que sigue sosteniendo sus quimeras de rey absoluto, sus ilusiones de derecho divino, y sus fantasmas de inquisición, clerigalla y conventualismo.

Faltaba á tan heterogénea y diversa asociación un nuevo refuerzo, un digno coronamiento, y la grandeza española se encargó de cumplir y satisfacer esta necesidad urgente. La nobleza española se creyó en el imprescindible deber de contestar á ese grito de protesta que elevaban contra las reformas dictadas por un levantado ideal de justicia, humanidad y razón, un puñado de mezquinos mercaderes de *ebano*, un aglomerado de descontentos y ambiciosos políticos, una turba de ojalateros sacristanescos, un esqueleto de partido fraccionado, que llora la ruina de un trono que él mismo derribó con sus torpezas y con sus vicios.

Y la nobleza española, dejándose seducir por el lema de esta protesta, dejándose engañar por una falsa bandera de nacionalidad mentida, ha corrido presurosa á unir su voz con la enronquecida por el furor, la ambición y la envidia, que hoy levanta el llamado Centro hispano-ultramariano, injuriando vilmente en nombre de la patria, la causa sacrosanta de la razón y la justicia.

¿Qué espectáculo presenta la nobleza española ayudando en sus miras, protegiendo en sus planes, y auxiliando la realización de las aspiraciones que en el futuro tienen tantos partidos, tan diferentes y opuestos, y que solo miran hoy en su union el medio de concluir con el Gobierno que les estorba, y cuya herencia de poder, se disputan, encarnizadamente si posible fuera, su triunfo.

La nobleza española, reunida el día de la Pascua, el siguiente á la noche en que se celebra el nacimiento del Cristo, de ese Dios que reverentemente dicen que adoran, y que sin embargo con sus hechos abominan y escarnecen. La nobleza española, convocada en casa del duque de Alba para protestar contra la abolición de la esclavitud, á nombre de Dios y de la patria, y para protestar, al siguiente día de celebrar el nacimiento del que proclamó la fraternidad como ley universal, del que condenó para siempre la esclavitud, con estas palabras: "Todos los hombres son hijos de Dios; todos los hombres son hermanos."

Y esta protesta, que á Dios escarnece y ofende, se hace á nombre del mismo Dios ofendido, y á la par se invoca el nombre no menos sacrosanto de la patria.

En la reunion de la grandeza, presidida por el señor marqués de Molins, y á la que acudieron 136 miembros de ella, se dijo, por su presidente, que no

era la abolición de la esclavitud la que se trataba de combatir, sino de defender la integridad del territorio, y salvar los amenazados intereses de la patria. Se habló tambien del estrangerismo, de agenas influencias, de debilidad del Gobierno, que solo se ha inspirado al hacer las reformas en las indicaciones y consejos de Estados poderosos.

Segun espuso el señor marqués de Molins, la cuestion de la abolición es aprobada por la grandeza, pero la grandeza española no puede ni debe en su alto y sublime patriotismo, aprobar unas reformas que pueden herir y menoscabar la integridad del territorio; para la grandeza española, el patriotismo es pasión tan ciega, tan absurda, tan disparatada, que á ella debe posponerse todo, hasta la razón y la moral, hasta la justicia eterna y divina, hasta el mismo Dios, de quien se declara ferviente adoradora, y contra quien se levanta en nombre del interés; ¿de quién? de la patria.

Cristo no habló, seguramente, de este amor excesivo al suelo patrio, de este egoísmo que protesta contra la humanidad entera en interés y apoyo de una reducida comarca, de un pueblo circunscrito dentro de una raza. Para el Cristo que reverencia la grandeza española, todos los hombres eran hermanos, todos los hombres debían ser libres por consecuencia; pero los grandes de España, si bien no se atreven á negar las palabras de Cristo, se oponen á que se realicen.

Y se habla de influencias extranjeras, de consejos venidos de allende los mares, de amenazas fraguadas no sabemos en dónde. Y bien; y aun suponiendo que así fuera, y aun suponiendo que con la abolición de la esclavitud, sucediese lo que ni creemos, que pueda suceder, ni seguramente es posible que suceda, que las Antillas se pierdan, que España se desmembre, que hasta desaparezca su nombre de entre las naciones, su territorio en los límites de los mapas, se habria realizado el bien, se habria cumplido con la ley eterna de la moral y la justicia, y hubiera, en fin, sucedido que este pueblo que desaparecía de la vida política por su abnegación y su grandeza, llenaría despues con tan heroico y tan sublime hecho, los anales de la humanidad; que así como es grande y generosa acción que ante el interés de la patria el individuo se sacrifique, noble su arranque sería que ante el interés y bien de la humanidad, un pueblo se sacrificara en aras de la razón, de la verdad y la justicia; que ese mismo noble y leal antepasado que con orgullo la nobleza hispana ostenta, es ejemplo y enseñanza que mostrarles debe, que si al interés de familia y hogar hubiera atendido Guzman el Bueno, hubiéranse perdido los muros de Tarifa, y tal vez imposibilitada la marcha progresiva de la reconquista. La grandeza española no acierta á comprender en su mal entendido y egoista patriotismo que si la patria de las familias es de la nación, las naciones son las familias de otra patria superior y estensa, y que si es noble pelear por los intereses de la nación, es mas grande y sublime sacrificarse por la humanidad que es la gran patria de todas.

Y despues de estas suposiciones, necesarias para que la flagrante contradicción de los grandes de España de un modo palmario se manifieste, y se entienda, por fin, que en sus afirmaciones hay ó una mentira fá religiosa, ó un estraviado amor á la patria, despues de repetir una y mil veces que ni la integridad se halla amenazada ni las Antillas en perspectiva de perderse, ni España en ocasion de ser borrada del mapa de las naciones, réstanos deplorar la conducta de esta grandeza que, á nombre de la patria, dice protestar contra unos hechos que la patria acepta, aplaude y reconoce.

Dijose en el discurso del marqués de Molins que la grandeza española ha caminado siempre en la marcha política de nuestra nación al lado del pueblo; inconcebible error histórico; podrá muy bien la aristocracia inglesa atribuirle el papel que la española trata de apropiarse, allí en que la revolución liberal se efectúa de arriba abajo, allí en que las clases elevadas y nobles, son las representantes, no solo de las tradiciones genealógicas, del capital y la opulencia, sino tambien de la ilustración, del saber y del progreso moderno.

¿Sucede así con la nobleza española? ¿Ha sucedido al menos algun día? En la Edad Media, en aquella época turbulenta de señorios y privilegios, la nobleza no estaba nunca junto al pueblo, á quien vejaba y humillaba continuamente. El poder real se levantó y avasalló á los señorios feudales, y en esta conquista le ayudó el pueblo, el pueblo que veía la esperanza de su libertad y la garantía de sus instituciones democráticas en la persona del rey, que era su defensor contra los atentados de los nobles de aquella época. Seguramente que el pueblo y la nobleza han tenido en España comunidad de miras y deseos; véase sino la divergencia con que apreciaban uno y otra á un mismo personaje, cuando los nobles llamaban Cruel á D. Pedro, porque los avasallaba y oprimía, y Justiciero los plebeyos, porque en contra de aquellos, los defendía y escudaba; en el posterior reinado, llamaron los plebeyos fratricida y bastardo al rey D. Enrique, pero los nobles, que á sus intereses atendían, y á quienes agradaba su política de despallero, le apellidaron *de las mercedes*.

En la moderna historia, larga y profunda tarea sería relatar todas las múltiples veces que la grandeza española se ha manifestado en oposición y disidencia con el pueblo; recientes están las fechas de 1812, de 1823, y la aun mas próxima de 1868. La nobleza española, viviendo de un viejo ideal, aspirando á levantar caídas instituciones, decrepitas y ruinosas, se manifiesta siempre en contra de la marcha del progreso, y enemiga siempre de la libertad. Excepciones honrosas, escasas por desgracia, hay en esa corporación; así que aun en el seno de la reunion del 25, no quedaron sin protesta enérgica y valiente las palabras pronunciadas por el que presidia la Asamblea.

Terminado el acto, la comision nombrada por la nobleza se presentó á las dos de la tarde al Centro Hispano Ultramarino. Levando una esposicion firmada por 177 miembros, protestando contra las reformas de Ultramar, en estos términos:

Los grandes de España y títulos de Castilla

que suscriben, se adhieren á las gestiones que en pró de la integridad nacional y de la honra de España está practicando el Centro Hispano-Ultramarino.

La nobleza se adhiere á las gestiones del Centro Ultramarino. ¿Quién gana con esta adhesión? ¿Quién pierde en ello? ¿Ganan acaso los coaligados con la adquisición de este refuerzo raquítico, anejo, ruinoso y estenuado? ¿Pierde acaso el Gobierno porque declarada y hostensiblemente se manifieste en rebeldía una institucion en cuyo apoyo jamás ha confiado? ¿Pierde el país acaso?

No, seguramente, es la nobleza misma que la pierde, la que se degrada y humilla al hacerse cómplice y partícipe de una obra injusta, irracional, anti-humanitaria y liberticida.

EL JURADO.
—
FUENTES HISTÓRICAS.
I.

El Jurado, en materia criminal, tiene una gloriosa progenie. Para encontrar su principio, las reglas generales, deben buscarse los orígenes de la institucion en Egipto, en Grecia y en Roma.

En Egipto funcionaba un jurado para el conocimiento de los delitos, compuesto de los treinta hombres mejores del país. Procedentes de las diversas provincias egipcias, reuníanse en un día señalado y elegían un jefe ó presidente, que debía ser el mejor de todos ellos.

El acusador presentaba á este tribunal un escrito en el cual esponía la naturaleza del delito, ó la calidad de la injuria que suponía haberse inferido. El acusado respondía tambien por escrito, negaba el hecho, discutía su calificación, ó alegaba sobre la pena solicitada por el acusador. Había, además, lugar á otros dos escritos que hoy llamaríamos de réplica y dúplica, en los cuales el acusador sostenía sus pretensiones y el acusado esforzaba su defensa.

Terminada la disusion con los cuatro escritos, el presidente recogía los votos de los compañeros. Es de advertir que el presidente del jurado egipcio se distinguía por llevar colgada del cuello, por medio de una cadena de oro, una pequeña imágen ó estatua que representaba la verdad. Ningun jurado votaba hasta que el presidente cogía en su mano esa estatua. Terminada la votación de los jurados, el presidente tocaba con la imágen referida á una de las partes, en señal de que habia ganado el pleito.

Los jurados egipcios temían hasta tal punto que perjudicasen á la investigación de la verdad los arrebatos de la elocuencia, la gracia persuasiva, las lágrimas reales ó fingidas de los defensores, los sofismas de la retórica, que no permitían mas que breves alegaciones escritas, como antes hemos dicho.

No solamente juzgaba el jurado á los vivos, sino tambien á los muertos. Todo el mundo sabe que el pueblo egipcio entero, constituido en jurado, sometía á un juicio público al rey difunto, para decidir si merecía el honor de ser sepultado en la tumba de sus antecesores. Cualquier egipcio tenía el derecho de acusarle por sus obras en vida. Un orador de la clase de los sacerdotes defendía al rey. Si el patillo del mal pesaba mas que el de las buenas obras, el veredicto del pueblo le privaba de sepultura honrosa, que era la aspiración suprema de un egipcio.

Esta misma regla, aunque en proporciones mas estrechas, se seguía cuando la sentencia infamante habia de recaer sobre un simple ciudadano. Cuarenta jurados decidían si era ó no digno de sepultura. El derecho de acusar era general y absoluto. Si el difunto habia vivido mal, los cuarenta jurados le negaban la sepultura. Si la acusación resultaba calumniosa ó no probada, el acusador era condenado y se le exigía terrible responsabilidad. Mas tarde se ve admitido en Grecia y Roma este mismo principio aplicado á las denuncias calumniosas contra los ciudadanos.

Esa publicidad en el exámen de los hechos que podían interesar capitalmente al pueblo egipcio, esa participación ya absoluta, ya limitada en los juicios, ese derecho inherente á cada ciudadano de sostener la acusación, constituyen los elementos, que si no completos todavía, contienen en esencia los principios que el tiempo debia perfeccionar en la marcha de la humanidad.

En Atenas se encuentra el jurado popular aplicado de una manera soberana á la apreciación de los delitos.

El arcópago conoció en un principio de todos los delitos, incluso los de orden político; pero temiéndose luego esta concentración de poder, se organizó la jurisdicción de los heliastas, llamada así quizá porque se ejercía á la faz del sol. En tiempo de Pericles llegó á ser el jurado de derecho común, y entendía en los delitos políticos. Todo ciudadano de Atenas, mayor de treinta años, podia tomar asiento en ese tribunal. El número de los jurados heliastas era ilimitado. La suerte los designaba, y se sabe que hubo un tiempo en que funcionaron seis mil en el territorio en del Atica propiamente dicha. Juzgaban, segun la importancia de los negocios, por secciones, ó reunidos desde quinientos á seis mil.

Cuando se perpetraba un crimen de orden público, que interesaba á la sociedad entera, el acusador, que podia serlo cualquier ciudadano, llevaba al acusado ante el tribunal de los heliastas, quedando responsable á las resultas de la acusación. A falta de acusador voluntario, el pueblo confiaba á un retórico el encargo de sostenerla. Independientemente de esta parte pública, habia magistrados encargados de denunciar á la Asamblea popular los delitos que interesaban á la seguridad del Estado. Hé aquí, sin duda alguna, el germen de la institucion del ministerio público. Será necesario que pasen bastantes siglos para formularse de un modo impersonal, es decir, verdaderamente social.

Ante el tribunal de los heliastas no habia procedimiento preparatorio. Presidia el arconte, pero su papel era puramente pasivo; la dirección de los debates correspondía á los oradores de la acusación y de la defensa. Cada orador llamaba á sus

testigos, segun lo exigía la discusión, y como apoyo ó confirmación de sus argumentos. En seguida se procedía á las votaciones; una sobre la culpabilidad, y otra sobre la pena. El presidente recogía los votos, y proclamaba el resultado.

POLITICA ESTRANJERA.

Continúan las negociaciones y conferencias entre las subcomisiones de la reunion de los treinta, presidida por Dufaure, y el presidente de la república. La comision de los treinta sigue mostrando vivamente sus deseos de que M. Thiers manifieste en su seno, cuáles son las opiniones que acerca de las reformas constitucionales tiene, marcando, además, en un proyecto previo las principales, para que de su redacción tenga la comision origen y motivo para formular sus convicciones y discutirlas.

M. Thiers, por el contrario, se manifiesta resueltamente dispuesto á proseguir en la reserva que desde un principio se propuso guardar en este asunto, esponiendo su opinion de que no es propio á su posición y cargo influir directamente con un proyecto en el espíritu de la comision, que debe obrar espontánea y libremente, sin obedecer á inspiraciones agenas. M. Larcy ha sido enviado á conferenciar con Thiers, á nombre de la comision; pero este diputado ha tenido que retirarse, sin conseguir su propósito de vencer la obstinada intencion del presidente en guardar la cautelosa reserva en la cuestion de las reformas constitucionales. M. Larcy ha vuelto á la comision, llevando por respuesta que el gobierno persiste en no querer tomar la iniciativa de ningun proyecto, y que desea no relacionarse con la comision, ni tratar con ella de este asunto, hasta que sus individuos hayan al fin formulado el resultado de sus ideas.

La primera subcomision, de las dos en que ya hemos dicho se divide la comision de los treinta, se ha manifestado resentida por esta conducta de reserva, y despues de una corta conferencia, ha declarado que sería imposible pensar en llegar á discutir seriamente el asunto de las reformas constitucionales, antes de que el presidente de la república no envíe á la comision sus proyectos.

En esta situacion de cosas, han venido las vacaciones de la Asamblea durante las Pascuas, y la solución de estos asuntos ha permanecido por ahora aplazada. Parece probable, sin embargo, que el propósito firme de Thiers de no mezclarse ni intervenir en los asuntos propios de la comision Dufaure, no será fácilmente cambiado, á pesar de los ruegos que en todos sentidos se le hacen para que se decida á plantear un proyecto, á cuyas pretensiones contesta siempre que no es atributo del gobierno llevar la iniciativa en las reformas constitucionales, sino examinar detenidamente aquellas disposiciones con este fin redactadas por la comision que ha sido nombrada al efecto, y á cuya acción únicamente corresponde la terminación del asunto.

La dimision hecha por Bismarck de sus funciones de presidente del Consejo de ministros, continúa preocupando vivamente la opinion pública de toda la Europa. Si se atiende á un rumor muy acreditado y esparcido en el mundo diplomático, este incidente será de una gravedad considerable, pues producirá una dispersion completa en el partido llamado liberal nacional. Bismarck, jefe de este partido, atendiendo únicamente á fundar la unidad del imperio alemán, no ha advertido que esto no se conseguiría sin detrimento de Prusia, así como sucedió á Victor Manuel, que al fundar la unidad italiana lo hizo seguramente en detrimento del Piemonte. Por esta razon los primeros actos de su política, en que ya se han revelado cuáles eran sus designios, han sido desaprobados enérgicamente por el partido conservador feudal. Atribuyese á esta razon la salida del general Roon del ministerio de la Guerra, defensor del partido feudal, y que ha protestado de esta manera ante el rey Guillermo contra la subordinación de Prusia al imperio de Alemania. Estos rumores, y otros mas ó menos acreditados, corren acerca de la crisis ministerial en Prusia, de las causas que la han originado y de las soluciones que se presentan mas probables. No tardará, sin embargo, en esclarecerse esta cuestion, hoy un tanto nebulosa; pues con motivo de las sesiones del Reichstag, el gobierno confirmará de una vez la política que se propone seguir, y que, á decir de muchos periódicos, tiene una tendencia conservadora.

Las Cámaras federales de Berna se cerraron el 24, despues de haberse aprobado una ley sobre la construcción y explotación de caminos de hierro; proyecto, segun el cual, se trasladere de los cantones á la federación el derecho de conceder las construcciones de líneas férreas. Esta disposición, en sentido centralizador, ha sido vivamente discutida antes de votarse.

Se espera en Berna la llegada del caballero Mallegari, nombrado nuevamente ministro de Italia en aquella ciudad.

Segun partes de Copenhague, el lunes de esta semana presentó su dimision del cargo de ministro de la Guerra, el general Haffner, por causas agenas á la política, reemplazándole el coronel Thomsen, director que era de armada en el mismo ministerio.

Los miembros de la mesa de la Conferencia internacional anti-esclavista, reunida en París en 1867, entre los cuales figuran hombres tan distinguidos, de celebridad universal, como Guizot, Martin, Laboulaye y Broglie, han dirigido al presidente del Consejo de ministros de España la siguiente manifestación. Lleva la fecha de 17 del corriente. Cuando los firmantes de ese documento hayan tenido noticia del proyecto de ley para la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto Rico, presentado al Congreso el día 24, habrán reconocido en justicia, que era preciso que viniera á dirigir la política de esta noble nación un

Gobierno radical, para que España borrara de su glorioso escudo de armas el degradante emblema de la esclavitud.

Hé aquí la manifestación:
 Los abajo firmados, miembros de la mesa de la Conferencia internacional anti-esclavista, reunida en París en 1867, y a los que se han asociado hoy otros amigos de la humanidad, con objeto de cooperar a la abolición de la esclavitud, ven con profundo dolor que esa criminal institución existe aun en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Cuando en 1868 el Gobierno provisional declaró que el pueblo español tenía derecho a la libertad política, abrigamos un momento la esperanza de que reconocería el derecho, todavía más sagrado, de los esclavos en las colonias españolas a la libertad personal, y que, siguiendo el noble ejemplo del Gobierno provisional de Francia en 1848, se decretaría la emancipación absoluta é inmediata.

Esta esperanza no se realizó, pero sin embargo, no creíamos que la nueva Constitución adoptada por las Cortes en 1869, ignorara completamente la existencia de la esclavitud, ni que el Gobierno se opusiera constantemente a los esfuerzos del partido abolicionista, impidiendo así que se hiciera justicia a la población esclava de las Antillas españolas.

Sin embargo, la gran mayoría de los puertorriqueños reclama la emancipación inmediata. En Cuba hay también un partido muy considerable favorable a la abolición absoluta de la esclavitud, sin contar los insurrectos que la han decretado ya; y el pueblo español, desde cinco años acá, está pidiendo igualmente con energía que el Gobierno suprima la esclavitud.

El Gobierno español ha comprendido asimismo la necesidad de dar una solución a la cuestión de la emancipación de los esclavos: no obstante, ha declarado recientemente que no se ocuparía de ello hasta que quedara completamente sofocada la insurrección de Cuba. Pero admitiendo que esta declaración tenga algún valor para el Gobierno respecto de Cuba, no puede aplicarse a Puerto-Rico, pues esta isla no se halla en estado de insurrección: allí se reconoce y se respeta la autoridad de la metrópoli, y los colonos tienen en las Cortes representantes para defender sus intereses.

No nos toca á nosotros indicar los resultados probables de una determinación tan opuesta a la razón y a la justicia como a una política prudente. Venimos, pues, únicamente como amigos de la humanidad a pedir al Gobierno el decreto de emancipación inmediata, como un acto de justicia debida a la población esclava de las dos islas.

La humanidad, la religión y una política sensata, reclaman de España este acto de justicia, con el que también se ligan la gloria y el honor de la nación.

España es la única nación cristiana cuyo escudo de armas ostenta aun los degradantes emblemas de la esclavitud. Borrar esta mancha es empresa grande y digna de un esfuerzo supremo. El hombre de Estado que la lleve á cabo, conseguirá para sí un nombre imperecedero, y para su país una gloria que no se borrará jamás.

A vos, señor presidente, os toca emprender esa obra y realizarla.

Tenemos el honor, señor presidente, de saludaros con el mayor respeto.

París 17 de Diciembre de 1872.—Guizot, H. Martin, Ed. Laboulaye, G. Monod, Broglie, Ed. de Pressensé, Julius H. Wolbers (Utrecht), presidente pour la Hollande; Joseph Cooper (Londres), L.-A. Chamerozow, secrétaire general de la Conferencia.

El Imparcial, con un propósito que no podemos menos de aplaudir, publica ayer un artículo en que, bajo el epígrafe de NUESTROS HOMBRES, combate la manifiesta tendencia de los partidos doctrinarios, que, no solo desconocen los timbres del nuestro y sus títulos gloriosos, sino que, descendiendo del terreno de las doctrinas, de las ideas y de las prácticas de gobierno, combaten al partido radical en las personas que lo constituyen, á las cuales tratan en la forma menos culta, negándoles todo género de aptitudes, todo género de cualidades, de tal manera, que no parece sino que los que tal hacen son gigantes de un mundo desconocido y superior, en los cuales está como vinculado el mérito y la distinción, el talento y la experiencia, considerándose siempre como los hombres de la suprema inteligencia.

«Pero, ¿quiénes son, dice, los radicales? ¿Quiénes son los hombres de nuestro partido? ¿Tan casual es su fortuna presente, tan pocos son sus merecimientos, y tan escasos los títulos que les adornan?»

«No somos nosotros, continúa, es la opinión del país, la que debe responder en nuestro nombre.»

«A la opinión del país le recordaremos tan solo, que el partido radical cuenta entre sus filas oradores tan elocuentes como Martos, Echegaray, Moret, Canalejas, Moreno Lopez y Salmeron; escritores tan distinguidos como Balart, Sanz, Rosell, Olivares y Carrascon; hombres de tanta ciencia como el mismo Echegaray, Gonzalez Acevedo, Monasterio, Sabau, Lasala y Castro; de tanta ciencia y tan probada laboriosidad como Montero Rios; caracteres tan enteros como Ruiz Zorrilla, perfecto tipo del ministro responsable de una monarquía parlamentaria, Figueroa, Gabriel Rodriguez, Montesinos, Gomez (D. Manuel) y Moncasi; inteligencias aplicadas con éxito al estudio de la administracion como Escosura, Fernandez de los Rios, Gomez Marin, Fiol, Romero Giron, Gimeno Agius, Pinilla, Saulate, Herrero (D. Sabino), Prieto y Caules, Rios Portilla y Rivera; y jóvenes, en fin, de tantas esperanzas y de tan plausibles cualidades como Sardoal, Ramos Calderon, Guardia, Uña, Gallego Diaz, San Miguel, Lopez Puigcerver, Nieto y muchos otros que no recordamos en este momento, y que pudieran incluirse entre estos ó agruparse á alguna de las clases que á vueta pluma hemos enumerado. Tales son las ilustraciones que cuenta y de las cuales se enorgullece nuestro partido, tan maltratado en sus hombres por esos que á sí mismos se apellidaron de la suprema inteligencia y que pretendieron convertir á la fama en eco esclusivo de su nombre y de sus glorias.»

Comenzamos por aplaudir el propósito que ha guiado á nuestro apreciable colega, pero no haremos lo mismo respecto á la manera cómo lo ha realizado; citar nombres propios tratándose de un partido tan numeroso como el radical y que tantas ilustraciones cuenta en los diversos ramos del saber—dicho sea con perdón de los conservadores—es exponerse á incurrir en omisiones, involuntarias seguramente, pero que no por serlo así, dejan de herir la susceptibilidad de hombres que pueden alegar sobrados títulos á figurar entre los citados, y en esta falta ha incurrido *El Imparcial*. Es para nosotros cosa cierta que la falta es involuntaria; esto se desprende del tono general del artículo y de la intención que revela; y en este sentido solo nos permitiremos hacérselo notar á nuestro compañero en la prensa, dejándole la satisfacción de completar su obra. Y lo

hará, porque además que es de justicia, importa que el partido radical, puesto que de exhibiciones parece necesitar, se presente tal como es: de otra suerte, formarían nuestros adversarios y el país un juicio erróneo acerca de su valer y de su fuerza.

Acogemos con una sonrisa de desden el comentario que inspira á *La Epoca* nuestro artículo SUM CUIQUE.

Conocemos el juego de *La Epoca*. Esta vetusta duena, debajo de cuyas venerables tocas se oculta el tipo más acabado de la *Celestina* de la prensa, ha dejado su tarea de zurcidora de voluntades, para sembrar la zizaña y la discordia en el campo de sus adversarios, que antes procuraba atraerse con sus cantos de sirena, sus palabras melosas y y promesas tentadoras. ¿Cómo ha descendido! Agriado su humor por los años y por las contradicciones, no es extraño tan brusco cambio. Por lo demás, ya verán nuestros lectores en un artículo que se titula LA EPOCA PINTADA POR SI MISMA, lo que ha sido esta publicación que hace hoy un papel tan acomodado á su edad proveya.

«Por urbanidad y por compañerismo, dice un periódico, se ha tenido en la prensa la costumbre de no discutir las disidencias que han surgido en las redacciones de los periódicos, y debemos á la mayoría de los que se publican en Madrid esta muestra de consideración con motivo de la primera diferencia que ha surgido entre los redactores de *El Imparcial*. Un diario de Madrid, sin embargo, que se titula radical, y aun pasa por órgano de algún ministro, en vez de guardar la prudente costumbre, cierra en insultos é injurias contra nuestro querido amigo el propietario de *El Imparcial*».

Como ataques tan gratuitos é inmerecidos no necesitan replica ni pueden tener mas objeto que desviarlos de un camino que no hemos de abandonar, por toda contestación al periódico y á su inspirador, les recomendamos la lectura de la conocida fábula *La serpiente y la tina*.

Aunque el colega no nos cita nominalmente, no creemos hacer alarde de perspicacia dándonos por aludidos, y aunque sea contribuyendo á nuestro propio descrédito, revelamos á los menos avisados, que la *Serpiente* de la fábula es LA NUEVA ESPAÑA.

Pero *El Imparcial* comete una inexactitud suponiendo que hemos caído en la falta de discutir las disidencias que han ocurrido en su redacción; lo que ha servido de tema á nuestro artículo es la carta del Sr. Gasset y Artime, dada al público con un fin político.

«Sin ese supuesto, ¿cómo comprender que todo un señor ex-ministro se entretenga en publicar cartas, que si continúan, han de ser más célebres que las cartas persas de Montesquieu ó las de madama Sevigné ó las de Máximo d'Azeglio? ¿Cómo comprender, repetimos, que todo un señor ex-ministro se entretenga y entretenga al público con epístolas como la que el Sr. Gasset enderezó á su querido Mariano, atacando de paso al Gobierno radical y á la mayoría radical, con motivo de su arrebatado generoso? ¿Por qué les llamaba emulos de aquellos convencionales que condujeron á la barbarie á la próspera colonia de Haití, faltándole solo decir, cómo conducirán á la barbarie á la próspera colonia de Puerto-Rico? Lo que nosotros hemos atacado, no discutido, es la carta del ex-ministro de Ultramar, es la conducta del ex-ministro de Ultramar, y, créanos nuestro colega, hemos hecho lo posible por salvar de este ataque á la redacción de *El Imparcial*, que tanto sabemos que no participa en poco ni en mucho de las ideas y tendencias que esa deplorable carta contiene: tanto sabemos que son demasiado ilustrados para aceptar errores históricos, que, mas que errores, parecen intencionados absurdos; tanto sabemos que, demócratas en política, no habian de aceptar el tremendo ataque (tremendo por la forma) dado al partido radical ni el criterio reaccionario que la ya famosa carta demuestra, ni la malévolos intención que revela: por eso no nos hemos dirigido á los redactores de *El Imparcial*, á quienes consideramos y apreciamos de todas veras, sino al Sr. Gasset y Artime, ex-ministro de Ultramar.»

«Aceptan nuestros amigos de *El Imparcial* la carta de su propietario? Diganlo con entera claridad y sabremos entonces á qué atenernos. Entre tanto nos responden, conste que no hemos discutido cosa alguna que á la redacción de *El Imparcial* se refiera; que hemos atacado la conducta política del Sr. Gasset, y que estamos dispuestos á seguirla atacando, y á discutirla, si este señor se atreve personalmente á ello, cosa que no creemos; pero en fin, como *El Imparcial* afirma que hemos cerrado en insultos é injurias contra su propietario, nos proponemos probarle que son justas las apreciaciones que hemos hecho; por tanto, puede el que esté encargado de la defensa del Sr. Gasset y Artime seguir hojeando á Esopo.»

La Iberia hablando de la Natividad:
 «Este símbolo ó esta nueva forma en que Jesucristo engarzó, podemos decir, todos los afectos más íntimos, todas las más tiernas sensaciones del corazón humano, verdaderas emanaciones del espíritu de bondad y de caridad encarnados en la psiquis del hombre, ó sea en su sustancia, para preparar por este medio su redención moral y material, fué elegido en primer lugar como punto objetivo y primordial de su evangélica propaganda.»

Este logogrifo solo hubiera podido descifrarlo un ilustre orador á quien en cierta ocasion oímos definir así lo absoluto:
 «Lo absoluto es la sombra proyectada por una catedral gótica en una noche de luna.»

«Sigue la cruzada de los periódicos conservadores contra las reformas de Ultramar, y no son por cierto los colegas sagastinos los que menos levantan la voz.»

«Uno de ellos reniega ya de todo; de la dinastía, del Gobierno, del Sr. Castelar, del Congreso actual, del ministro que presentó el proyecto de abolición de la esclavitud, de todo, en una palabra, y de mas, si mas hubiera.»

«Este cofrade, progresista histórico, no lleva solo su odio al sistema político que hoy plantea el Gobierno, sino que, relegando al olvido la lengua castellana, escribe en latin párrafos enteros de uno de sus artículos.»

«¿Será que llega el fin del mundo? ¿Será verdad la profecía de San Vicente Ferrer?»

«Lo sentiríamos por *La Independencia Española*».

«Sin duda no le bastaba á *La Iberia* con profanar el nombre de Calvo Asensio, cuando se atreve hasta con los misterios de la religion cristiana.»

Cualquier hombre medianamente religioso se asombrará de que en un artículo dedicado á celebrar la Natividad se hayan entremezclado las siguientes líneas que respiran despecho y pasión política. Habla de los tiempos en que *La Iberia* era

un periódico perseguido por los Gobiernos reaccionarios. ¿Cuanto ha variado por cierto!

«Entonces, dice, su director, comiendo el amargo pan de la emigración, y sentenciado á la pena de muerte, no corría, como se ve, mejor fortuna; y hoy, este ilustre tribuno, el heredero de las tradiciones del malogrado Calvo Asensio, y su compañero y amigo inseparable, el primero y el único que á la faz de un Congreso reaccionario y de un Gobierno además tiránico, se atrevió á proclamar en medio de los mayores insultos y amenazas la soberanía de los pueblos sobre la pretendida legitimidad de los reyes, allá cuando los republicanos y demócratas se hallaban todavía en su primer período, se ve vilmente calumniado, no solo en cuanto á la rectitud de su consecuencia política, sino respecto á su moralidad intachable, recurso especial á que sus emulos han apelado para rebajar la importancia de este eminente republicano que la revolución ha producido.»

«Y no le dice nada á ese varón justo, á ese republicano eminente el hecho de su actual ruina? ¿No le dice nada la circunstancia de haber perdido las antiguas simpatías de los partidos liberales, que la ven figurar hoy al lado de sus antiguos perseguidores?»

«Estos republicanos eminentes creen sin duda que pueden variar sin que el mundo les exija la responsabilidad moral de sus cambios.»

Noticias.

La noche del martes se estrenó en el teatro del Circo la comedia en tres actos *La Fuente del Olvido*, original del Sr. Rubi. Maza de escenas dramáticas y cómicas incidentes, con un pensamiento trashedado, un lenguaje poco recto, una exposición difícil, y un desenlace lánguido é inútil, porque en el segundo acto debió terminar la comedia: la última producción del Sr. Rubi nos parece indigna de su reputación.

Los caracteres del general y la condesa no tienen unidad; pues unas veces la venganza, y otras el amor, les hacen aparecer en perpétua contradicción consigo mismos. Aquella niña que ruborosa, inocente y delicada en el primer acto, dá en el siguiente lecciones de mundo á un marino que ha estado en las cuatro partes del globo, no existe mas que en la comedia en cuestión, y aquel médico que por oposición gana su plaza, y no dice mas que insignes tonterías, solo se ve en una noche y en una producción dramática en que, como en la primera, todo está permitido, y en que, como en la segunda, se permite al autor esas y otras libertades.

Por lo demás, ni una situación verdaderamente dramática, ni un pensamiento elevado, ni un fin moral, ni el argumento nuevo; nada, absolutamente nada que pudiera hacerla agradable encierra. *La Fuente del Olvido*, si se exceptúa la ejecución por parte de la Sra. Díez y del Sr. Fernandez, haciendo, sin embargo, mención especial de la señorita Lombía que, con grande aplomo y serenidad caracterizó perfectamente la Maria inocente del primer acto, y la Maria discreta y avisada del segundo. El público, muy justo con esta actriz, la llamó á la escena entre repetidos aplausos, así como á la Sra. Díez, Fernandez desempeñó á maravilla el papel de marino andaluz, es decir, ese papel que ya es de rigor en la mayor parte de las producciones dramáticas que se ponen en escena de algun tiempo á esta parte; esa áncora de salvación para el teatro Martín y para el Recreo; recurso á que en obras que pretenden pasar por serias, no debían apelar escritores de la talla del Sr. Rubi. — Los demás actores, poco mas ó menos, á la altura del señor Catalina.

Parece que en la reunion de los grandes y de los títulos, el marqués de Cervera se preparó á leer un discurso; pero el señor presidente, según hemos oido, aconsejó al marqués que por su mucha estension lo dejara. Así lo acordó la nobleza.

Segun *El Diario Español* fueron 136 los individuos nobles que acudieron á la casa del duque de Alba; segun *La Política*, 177; segun los periódicos sagastinos, 300. Aun nos parecen pocos.

Ha sido nombrado oficial cuarto, archivero de la seccion de Propiedades y derechos del Estado de Zaragoza, D. Juan Bautista Malumbre.

El ayuntamiento, junta de asociados y vecinos del pueblo de la Cañada Juncosa, en la provincia de Cuenca, han dirigido una exposición al ministro de Fomento, para que se sirva aprobar el estudio de un proyecto de carretera que, partiendo del Villar del Saz de Areas, una aquella capital y via, pasando por la Cañada á la provincia de Albacete.

Se ha autorizado á la empresa consignataria del camino de hierro de Santiago á Carril para construir un muelle embarcadero de madera, sobre el que tiene el Estado en dicho punto.

Parece que el ayuntamiento de Pontevedra piensa tomar á préstamo de una casa inglesa tres millones de reales, á fin de construir una casa consistorial, dotar de abundantes aguas á la población, establecer una fábrica de gas, y construir dos plazas de abastos y un matadero.

Ayer conferenciaron con el Sr. Escoriaza, director de obras públicas, los senadores y diputados gallegos, con objeto de ponerse de acuerdo en la cuestión de las obras que ha de emprenderse en aquellas provincias, cuando estén aprobados los presupuestos.

En la reunion que tuvo lugar anoche en la Tertulia progresista, se dió cuenta de cómo habia desempeñado su cometido la comision encargada de los preparativos para la celebracion de la misa de *requiem* que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, en la basilica de Atocha, por el alma del ilustre y malogrado general Prim.

La Tertulia oyó con gusto la relacion que de sus trabajos hizo la comision, y dió muestras de quedar satisfecha, aprobando, sin discusion, cuanto esta habia hecho.

Seguidamente se acordó abrir una suscripcion voluntaria entre los socios para sufragar los gastos que esta solemnidad ocasionaba, terminando la reunion á los pocos momentos.

Ayer mañana se presentó en los términos de Oyarzun (San Sebastian), una partida carlista mandada por el cura de aquel pueblo y Chocoa, entrando en las minas de San Narciso, donde mandó suspender los trabajos y exhortó á los trabajadores para que se unieran á la partida. Los mineros huyeron sin que ninguno quisiera agre-

garse á los carlistas, marchándose estos últimos y llevándose el caballo del director del establecimiento, dirigiéndose luego á los montes de Oyarzun, donde fueron alcanzados por una columna que salió de Irun en su persecucion, y que los derrotó por completo despues de dos horas de fuego. Todavía no se tienen pormenores de este encuentro.

En Castellon van aminorando las partidas carlistas. Se han disuelto algunas y se cree que muy pronto no quedará en la provincia ni un insurrecto en armas.

En Castellon y otros pueblos importantes de la provincia se preparan manifestaciones en pró de las reformas en Puerto-Rico.

Ha sido capturado en Castellon el famoso criminal conocido por el Rull de Zucaina.

A las dos y media de la tarde de ayer falleció en la fabrica de tabacos de esta corte, de resultas de una caída que dió desde el piso bajo al sótano de la misma, una pobre barrendera de aquel establecimiento.

El telégrafo nos comunica la siguiente catástrofe ocurrida ayer en Pamplona.

«A las doce y media de la mañana un capitán de la reserva ha muerto á su esposa disparándole dos tiros en la cabeza, arrojándose él despues á la calle desde el piso tercero que habitaba, quedando en el acto cadáver.»

Del escrutinio verificado ayer en Zamora, ha sido proclamado diputado por aquel distrito don Eduardo Garcia Romero, que ha obtenido 463 votos mas que su contrincante D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ha llegado á esta corte el gobernador de Sevilla Sr. Aguilera.

Dicen de Constantinopla que el comercio de esclavos entre Trípoli y aquella capital, por la vía de Malta, es muy activo. Un buque inglés llegó el miércoles á Constantinopla con 20 esclavos.

Noches pasadas dispararon un tiro en el lugar llamado Peso de la Harina, en Málaga, á un dependiente de orden público, que no le causó lesion alguna.

Parece se ha dispuesto que el Bacco de Sevilla celebre una junta general de accionistas, en la cual se resuelva si ha de regirse por la ley del 60 ó ha de venir á su liquidacion ó disolucion.

Ha llegado á Madrid D. Eladio Lezama, gobernador civil de Alicante. Durante su ausencia ha quedado encargado del gobierno de aquella provincia el secretario del mismo.

El gobierno inglés ha mandado construir cinco buques para emplearlos en cruceros, con objeto de impedir la trata de los esclavos. En las aguas de Australia tiene Inglaterra una escuadra empleada en este humanitario objeto.

Las honras que celebrará hoy la Tertulia progresista en la real basilica de Atocha, en honor del ilustre patriota D. Juan Prim, serán presididas por el hijo de este malogrado general, duque de los Castillejos.

La minoria republicana piensa hacer una verdadera campaña parlamentaria en la discusion del proyecto de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico. A este fin ha nombrado una comision que será la encargada de invitar á todos sus individuos á una reunion previa, á fin de acordar los turnos y las personas que deberán ser las encargadas de consumirlos.

Se asegura que un diputado andaluz y acaudalado propietario, ha tenido la buena suerte de que le correspondía un premio muy regular en la lotería del día 23. Esto debe ser efecto de la ley de la afinidad molecular.

Anteanoche fué aplaudido extraordinariamente el tenor Stagno en el aria del tercer acto de *El Trovador*, cuyo *allegro* tuvo que repetir para satisfacer las repetidas instancias del público.

Dice *El Imparcial* que anteanoche fué acometido un soldado de ingenieros en la calle del Siete de Julio por un grupo de mujeres de las que al fin pudo escapar, no sin grandes esfuerzos y quedando una de las agresoras herida en una mano.

En estos dias debe empezar el Consejo de Estado á ocuparse del nuevo proyecto de reglamento para la ejecución de la ley del notariado.

A la reunion de la nobleza verificada anteaayer tarde en casa del duque de Alba, se han escusado de asistir los señores duques de Gor y de Vergaras.

Ayer se recibió un telegrama anunciando la llegada á Singapore del general Alaminos, así como su detencion en dicho punto á consecuencia de hallarse algo indispuerto.

De Zaragoza se ha recibido el siguiente telegrama:
 «Reunion abolicionista numerosisima. Gran entusiasmo. Constituye comité. Hácense exposiciones.»

En todos los vapores-correos que salgan de la Península para la isla de Cuba, irán parte de los voluntarios alistados para aquel ejército, hasta completar 12.000 hombres que se destinan á reforzar el mismo.

El gobernador de Cádiz ha debido salir ya para Barcelona con objeto de relevar al Sr. Fiol que, en cuanto llegue su sucesor, saldrá para Madrid.

En el vapor mercante *Pasajes* se embarcaron anteaayer en el puerto de la Coruña para Cádiz 124 voluntarios para el ejército de Cuba.

Un emigrado español que se llama José Aisa, ha sido asesinado en Nantes. No se ha podido encontrar al asesino.

Anteaayer hubo un incidente en la reunion de la nobleza en casa del duque de Alba, á causa de asistir á ella el marqués de Sardoal, firmante de

la proposición Becerra. En este incidente tomaron parte los señores marqués de Bedmar, conde de Canga-Argüelles, duque de la Torre y marqués de Guad-el-Jelú. El marqués de Sardoal explicó su asistencia, primero por haber sido citado, y además porque no se exigían opiniones preconcebidas acerca de un asunto sobre el cual se iba a tratar libremente en la reunión.

Parece que los cinco prisioneros hechos en Miravete, y que se supone pertenecían a la partida de Galvez, van a ser juzgados en consejo de guerra. Las cartas de Murcia, están contestes en que Galvez, que logró fugarse, iba mal herido, lo cual no parece cierto, según *La Igualdad*.

La comisión nombrada por la nobleza ayer tarde para que redacte la exposición a las Cortes contra las reformas de Ultramar, la forman los señores duque de la Torre, marqués de Molins y conde de Torreorgaz.

En una carta del ciudadano Gonzalez Chermá, a quien se supuso al frente de una partida federal, asegura éste que no sólo no se ha puesto al frente de ninguna, sino que ha procurado disuadir de este intento a otros amigos suyos.

Hemos oído que la junta directiva de la Sociedad abolicionista española, celebrará con un banquete el triunfo de siete años de constante propaganda y energicos esfuerzos.

D. Joaquín María Sanromá ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de consejero de Estado. Dicese que su determinación obedece al hecho de haberse leído el proyecto de abolición, así como la dimisión fué consecuencia de su desconfianza en que se llegara a este resultado.

Hoy ha debido darse cuenta en el Consejo de Estado del voto particular de los Sres. Sanromá, Gomez (D. Manuel) y Llano y Pensi, declarando ilegítimos los hijos nacidos de matrimonio canónico solamente. Este voto se cree que sea adoptado como dictamen de aquel alto cuerpo.

Los quintos que han ingresado en los cuerpos, han empezado ya los ejercicios de fuego.

Probablemente el día 1.º de año ó el día de Reyes habrá recepción en palacio.

Ha sido proclamado diputado por Zamora en escrutinio general, D. Eduardo García Romero, por 463 votos de mayoría.

Ha muerto, según noticias, el subprefecto de Bayona a quien los carlistas tenían mucha prevención porque les era contrario.

En virtud de gestiones del diputado del distrito Sr. Lafoz, va a establecerse el correo diario en varios pueblos del juzgado de Sahagún, y se sacarán a subasta en el mes próximo 24 kilómetros de la importante carretera de dicho punto a Rivasella.

Los diputados de las provincias Vascongadas han celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda acerca del planteamiento de las cédulas de empadronamiento en aquel país.

En casa de un vecino de Bilbao han sido sorprendidas dos cajas grandes de cartuchos metálicos, un saco con cuatro arrobas de pólvora y otros muchos efectos y municiones de guerra, con una máquina de hacer cartuchos.

Los ministros asistirán hoy solo como particulares, a las exequias que la Tertulia progresista dedica al general Prim. El día 30 asistirán oficialmente a las que costea la señora condesa de Reus.

Esta tarde se ha reunido la sub-comisión de Fomento para ocuparse del presupuesto de gastos de instrucción pública.

Varios ayuntamientos de Cataluña se han dirigido a la fábrica de armas La Escalduná en demanda de fusiles del sistema Remington, para organizar la defensa de sus respectivas localidades.

A la comida dada el lunes por la noche en la embajada inglesa, asistieron los ministros de Estado y Fomento con sus señoras, el presidente del Consejo, el Sr. Beranger, el subsecretario de Es-

tado, el ministro de Italia, conde de Barral, el de Alemania, baron de Kanitz, y el Sr. Dragoinetti.

El intendente de Chiba ha felicitado por telegrama a su nuevo jefe el Sr. Mosquera, y le ha pedido amplias instrucciones respecto a sus facultades.

El 2 de Enero se hará la inauguración del canal de Adra, provincia de Almería. Asistirá el director de Obras públicas a nombre del ministro.

Ayer se dijo que el gobernador de Gerona había sorprendido en flagrante delito a la junta carlista de aquella provincia, sometióndola a los tribunales. Muy pocos parece que habían logrado fugarse.

Parece que algunos admiradores particulares de D. Emilio Castelar, aunque no corteligionarios suyos, se proponen hacerle un obsequio especial por su último discurso pronunciado en el Congreso.

En los días 15 y 16 de Enero próximo se satisfarán en la Inclusa de Madrid dos mensualidades a las nodrizas de Madrid que tengan espósitos de dicho establecimiento.

En Villarroya, pueblo de la provincia de Zaragoza, hubo ayer un alboroto en sentido socialista, con motivo, a lo que parece, de la compra de unos montes de propios. El alboroto fué prontamente sofocado por alguna fuerza de infantería y Guardia civil enviada por la autoridad militar de la provincia.

En uno de los consejos de estos días parece que se acordarán algunos indultos pendientes de tramitación.

Anoche se presentó al señor ministro de Hacienda una comisión del ayuntamiento encargada de gestionar la cesion del convento de Santa Teresa para cuartel de artillería de la milicia ciudadana.

Ha salido para su país el diputado por Don Benito, D. Guillermo Nicolau, ex-constituyente y senador electo que ha sido por Badajoz.

La provincia de Cuenca ha entregado ya en caja el cupo que le ha correspondido del último recambio.

El banquete con que los federales van a obsequiar al Sr. Castelar, se ha aplazado para el 29 en lugar del 27.

Parece que las autoridades francesas de la frontera han recibido energicas órdenes para internar los carlistas.

Anteayer habían ingresado en caja todos los quintos de la provincia de Málaga.

En la noche de ayer tuvo lugar en el Ateneo Científico y Literario de esta corte la elección de cargos en las secciones que han de actuar durante el año próximo. Por aclamación fueron elegidos en la seccion de

Ciencias morales y políticas.

Presidente, Sr. Moreno Nieto.—Vicepresidente, Sr. Silvela (D. Luis).—Secretario 1.º, Sr. García Galiano.—Secretario 2.º, Sr. José Perojo.

Ciencias naturales.

Presidente, Sr. Vilanova.—Vicepresidente, señor Tubino.—Secretario 1.º, Sr. Vicuña.

Literaria.

Presidente, Sr. Valera.—Vicepresidente, señor Perez Galdós (D. José).—Secretario 1.º, Sr. Alcalá Galiano.—Secretario 2.º, Sr. Blanco Asenjo.

Sobre los amotinados de las inmediaciones de Gibraltar dice una carta de Jimena que publica *El Radical* de Cádiz:

«Ayer despues de las siete de la mañana llegó a esta un propio con la noticia de que los campesinos de la Saucedá de Cortés habían copado una partida de nueve hombres que hacia días venían haciendo en el término infinitas exacciones. Inmediatamente salió para dicho punto fuerza de carabineros y soldados de Albuera. Despues de medio día dejó este pueblo todo el grueso de la columna al mando del Sr. Salazar con el objeto de ir al inmediato pueblo de Castellár, en perse-

cción de 20 sublevados de San Roque que habían llegado a dicho pueblo.

A las ocho de la noche de ayer entraron los prisioneros de la Saucedá, que son jóvenes de 18 a 25 años y al parecer personas decentes.

Segun se dijo al principio, los sublevados de Castellár se habían hecho fuertes en el castillejo del pueblo y se tiroteaban con las fuerzas del Gobierno, estando capitaneados por un manco cuyo nombre ignoro, natural ó vecino de Cádiz; pero despues he sabido que la fuerza que en su persecución salió de esta villa y de San Roque, logró darles alcance en el monte llamado el Corchadillo, causándoles dos ó tres muertos, entre ellos el jefe, algunos heridos de gravedad y varios prisioneros; sin tener que lamentar por su parte baja alguna. Duró el fuego hasta ya anochecido.

De la partida Suarez nada se sabe, creyéndose que cada cual de los que le seguían han escapado por donde han podido, y que su caudillo se encuentra en Gibraltar.

Ha tomado posesion de su cargo el secretario del gobierno civil de Zaragoza Sr. Dominguez.

Leemos en *El Constitucional* de Alicante:

«Segun nos dicen de Igualada con fecha 20, el día antes a las seis de la tarde, en el punto llamado Hostal del Porche fueron robados por una partida de ocho latro-carlistas los pasajeros que venían con un cura, a quien robaron el reloj, la petaca y dos cuartos, únicas prendas que le encontraron; por supuesto que a los demás los aligeraron de todo cuanto llevaban, no bajando de cien duros lo que robaron. Las primeras palabras que dijeron al detener la tartana, fueron: «No somos ladrones, somos carlistas, y nos va la cabeza si nos cojen; queremos hacer dinero para cuando hayamos de ir a Francia.» Como vé Vd., señor director, los carlistas no son ladrones por mas que roben.

Esta idea ha cundido tanto entre sus partidarios los neo-católicos-carlistas, que se verá sostenida, sin escepcion, hasta por individuos que el vulgo tenia por católicos sinceros, pero que son amigos de hacer su negocio a la sordina, quitando sin conciencia del peso ó medida de lo que venden, robándole al pobre pueblo. ¡Lástima que no se aplique la ley en toda su fuerza a estos ladrones con capa de religion!

Mientras se considere a los latro-carlistas dentro de la ley, cuando por sus actos vandálicos debían estar fuera de ella, no se cansen en Gobierno, que nada, absolutamente nada logrará.

En los pueblos de Odena de Orpi y en esta misma villa tienen designados los carlistas los cobradores de las contribuciones que exigen a los pueblos; son conocidos hasta de los chiquillos; distribuyen sus pases con su firma, etc., y los liberales han de mirar cruzados de brazos el abuso que hacen de nuestra tolerancia estos canallas. A la mano, entre otros, hemos tenido uno librado por el Nasratat, pero firmado por un tal Jorva, recaudador carlista que habita en Odena, porque el primero no sabe escribir, no obstante de tener el título de coronel.

En Tarragona un oficial retirado que pasaba tranquilamente el lunes pasado por la carretera de detrás del palacio arzobispal fué asaltado por dos sujetos que, armados uno de ellos con un puñal y el otro con una pistola, le exigieron el dinero que llevaba. Aquel se lo entregó, mas como les manifestara que no llevaba mas, en razon de ser escasos sus medios de fortuna, los ladrones se lo devolvieron, diciéndole que les diera lo que tuviese a bien. El oficial creyó que se contentarían con dos pesetas; pero ellos se limitaron a tomar una sola, y se retiraron dejando en paz al paseante.

El jueves salió de Bilbao para embarcarse en Santander, con destino al Brasil, la primera expedición de obreros, en su mayor parte vizcaínos, que van a ocuparse en la construcción del ferrocarril de Madeira a Marmora.

En Cuba habrían encontrado abundante trabajo, mas protección y mayores simpatías.

La comision de la nobleza ha estado hoy a ofrecer su apoyo al Círculo Hispano-ultramariano.

Variedades.

CRITICA LITERARIA.

LOS SUEÑOS DE ORO.

Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son.

Efectivamente, siempre fueron sueños los sueños, por mas que estos sueños sean de oro como los del Sr. Larra.

Vea Vd. ahí como en esta obra han llegado a codearse el Sr. Larra y Calderon.

tinúe recibiendo cartas del asesino, ¿ha entendido usted?

—Yo creo que Teresa nunca ha recibido cartas de asesino, ni supongo que las reciba de aquí en adelante.

—Yo no sé si Vd. lo sabe ó no. Yo vigilaré el convento. La criada que vino con ella, hágala usted salir inmediatamente.

—¿Por qué? contestó la superiora en tono displicente.

—Porque la encargué que me avisase cuanto ocurriera, y de nada me ha dado conocimiento.

—Pero si ella no tenia de qué darle aviso.

—A mi no me vengas con cuentos. Quiero que la criada salga del convento, y en el acto.

—Y yo no puedo complacerle, porque no quiero cometer una injusticia. Si Vd. desea que su hija tenga otra criada, mándela; pero la que ahora tiene, en cuanto deje de servirle, hay muchas señoras en la casa, que la tomarán, y ella misma desea quedarse aquí.

—Ya comprendo! gritó Tadeo, me quieren matar a disgustos. Pues no se salen con la suya, ¡antes me doy al diablo!

Tadeo de Albuquerque salió furioso del átrio del convento. Era horrible la rabia que contraían sus apergaminadas facciones y ensangrentaba el blanco de sus ojos.

Se presentó al intendente de policía reclamando medidas para que le fuese entregada su hija. El intendente le contestó que no era aquella la manera de reclamar en forma tales medidas. Solicitó que al alcalde de la cárcel se le diesen órdenes para que no dejase salir carta alguna de un asesino recién llegado de Vizeu y llamado Simon Bo-

¿Qué soñaba el Sr. Larra cuando discurría su *Sueños de Oro*? Soñaba con la gloria; soñaba con laureles; soñaba con un triunfo que se igualase al de *La Oración de la tarde*? Seguramente que no.

Todo eso era tan poco, tan ruin, que no merecía la pena de recordarlo. Su pensamiento era mas alto, tanto como el de su príncipe ruso-manchecho... soñaba con el oro de sus auríferos *sueños*.

Pero no ha sido solamente el Sr. Larra, y el empresario, y los pacíficos manchegos los que han soñado; nosotros tambien hemos disfrutado de semejante fortuna, aunque no tan felizmente como ellos.

Impresionados con el estreno de obra tan colosal, y aturridos aun con el ruido continuado de las palmadas, nos quedamos dormidos pensando en el argumento y en la manera que tendria de concebirlo.

¿Cómo concebiría el Sr. Larra semejante propósito? nos preguntábamos (soñando por supuesto), cuando se nos presentaron a la vista estos dos magníficos versos, modelo de circunspeccion y belleza literaria:

No por obra de varon, sino milagrosamente.

¡Ah! estos son los versos que dice Arderius con tanta gracia, nos dijimos, y seguimos soñando.

Otra nueva aparicion nos hizo ver el gabinete de un literato.

Era una modesta sala; en su centro habia una mesa, y apoyado en ella un hombre. Varios libros y manuscritos, aglomerados en desorden sobre ella, completaban el cuadro.

Llenos de curiosidad por saber qué significaba todo aquello, empezamos por leer algunos rútilos de las obras y papeles, y concluimos por escuchar lo que el hombre decía.

Leímos lo siguiente: «La oración de la tarde. Bienaventurados los que lloran... el Parnaso. Críticas de Figaro. Los infiernos de Madrid. Fragmentos de un sainete. Mágia blanca. El millon. Manual de cartas en verso y prosa. Muestras de colores del almacén situado en... Colección de figurines franceses. Almanaque de la risa para 18... y otra infinidad de palabras enteras y medias palabras que no recordamos.

¿Qué será esto? ¿para qué servirá todo esto? nos preguntamos con asombro, cuando nos sacó de tal incertidumbre el hombre pensativo, a quien escuchamos decir: «Tengo que hacer esa zarzuela; pues bien, podemos empezar, que ya tengo todo lo necesario.»

¡Ah! va a hacer una zarzuela; torpes de nosotros que no habíamos caído en la cuenta.

En primer lugar, decía el autor dramático, necesito un fin moral... Ya le tengo. ¿Qué fin moral como divertirse al público y divertirme con él? ¿Qué tan humano y filantrópico como proporcionar algunos miles de reales, y si es de duros mucho mejor?

¡Ah! el fin ya lo tengo; busquemos el argumento... Argumentos... Quién busca argumentos en estos benditos tiempos... Pero qué veo, *Los Infiernos de Madrid* me guían el ojo, me recuerdan aquellos pasados triunfos... Si, si, *Los Infiernos* serán mi salvación.

Con fin y argumento ya solo he menester detalles, caracteres, situaciones, chistes y tres *tableaus*, como dicen los franceses, para el final de los actos. Todo es sencillísimo, y por lo tanto, lo encontraré en seguida.

«No se han hecho así los *Sueños de Oro*, señor Larra? Creemos que sí; pero sigamos soñando. Quiero una situación, decía el poeta, le hago a Pascual que arroje toda su fortuna al agua, que trate de tirarse y que lo detenga una mujer mas virtuosa que la madre de Cristo; cantan un dueto, se enamoran perdidamente y se van a darle sustancia de arroz a la moribunda abuelita. Entonces el público se conmueve y hay que poner barretos para recoger los abundantes rios de lágrimas que salen de los anfiteatros.

Ya han llorado bastante, y quiero hacerles reír. Pues bien; un chiste de Arderius; se viste de inglés, aparece en escena con un sombrero de cuatro pulgadas y unos zapatos de madera, alarga el sombrero por arte de magia hasta un metro, y baila el zapateado, apagando el ruido de la orquesta con el de sus talones; y a la vez que el músico termina su *mimero* con tres acordes, para volver a la tónica Arderius da tres patadas, y el público grita: ¡Otra, otra, otra! Quiero delinear y sostener un carácter. El alcalde manchego, en robuzando siempre que hable, no puede estar mas delineado, ni mas sostenido. Le hago que se acueste con *vaya y toa*, que baile el bolero cuando se vuelva hermoso, y el éxito es seguro. Quiero detalles... La fortuna enseña las pantorrillas, la hermosura las pantorrillas y algo mas, a las coristas les pongo polvos de a vara y peinados de a otro tanto, y finalmente, para los *tableaus* ahí están Ferri y Busato.

Por aquí íbamos en nuestros sueños de oro, cuando sentimos un ruido estrepitoso en el gabi-

tello. El intendente le dijo que no podia, a no ser en virtud de disposicion judicial relativa al proceso, impedir que el preso escribiera a quien tuviese por conveniente.

Redoblada su ira, de allí pasó a ver al corregidor de Oporto, solicitando lo mismo en tono mas arrogante. El corregidor, amigo particular de Domingo Botello, despidió sécamente al importuno, diciéndole que un viejo sin juicio era tan digno de risa como de lástima. Entonces Tadeo de Albuquerque estuvo a punto de perder la cabeza. Iba y venia por las calles de Oporto, queriendo discurrir una resolución digna de su venganza y de su prosápia. Al día siguiente fué a ver a varios oidores, a quienes encontró mas dispuestos a elemeucia que a dura justicia en favor de Simon Botello. Uno de ellos, amigo de infancia de doña Rita, y a quien ella habia hecho hablar, se dirigió en estos términos al encolerizado anciano:

«De qué poco pende el ser homicida, Sr. de Albuquerque! ¿Cuántas muertes habria Vd. hecho hoy si hubiese hallado adversarios que se opusiesen a su furor? Ese desgraciado jóven contra quien Vd. solicita rigor tan feroz, conserva su dignidad a la altura de su inmensa desgracia. Su padre le abandonó, dejándole condenar a la horca, y él en tal extremo ha atendido a su subsistencia en la cárcel, durante ocho meses, y él aceptó tal limosna, que era honrosa para quien la daba y para quien la recibia. Hoy mismo he ido a ver a ese desgraciado, hijo de una señora a quien he conocido en palacio sentada al lado de los reyes. Le he encontrado vestido de bayeton y paño pardo. Le pregunté si estaba tan falto de ropa. Me

(Se continuará.)

Folleín.

AMOR DE PERDICION.

NOVELA ORIGINAL PORTUGUESA

DE CAMILO CASTELLO BRANCO.

Traducida al castellano por (Continuación.)

posible que su mano venga a arrancarme violentamente de este asilo, esté Vd. persuadido que esa mano no encontrará mas que un cadáver. Despues que hagan de mí lo que quieran. Pero mientras yo aliente para poder decir que no voy, le juro a usted, padre mio, que no iré.

—Ya sé lo que eso significa, dijo el anciano. Te han dicho que el asesino está ya en Oporto.

—Sí señor, lo sé.

—Y dices eso sin vergüenza y horror de tí misma. Y aun...

—Padre mio, interrumpió Teresa, no puedo continuar oyéndole, me siento muy mal. Déme usted su permiso... y vénguese como quiera. Mi mayor gloria en este largo martirio seria la horca levantada al lado de la del asesino.

Teresa salió del locutorio, dió algunos pasos en direccion a su celda, y se apoyó casi sin sentido a la pared. Acudieron a sostenerla su tia y la criada; pero ella, rechazándolas dulcemente, murmuró:

—No es necesario... Estoy bien... Estos golpes son de los que fortalecen.

Y siguió sola su marcha vacilante. Tadeo empezó a llamar a la puerta del monas-

nete del literato: los libros y papeles de la mesa habían empezado a moverse por sí solos...

Todo no ha de ser soñar; hablemos despiertos y seriamente sobre la última producción del señor Larra.

¿Pueden tolerarse al autor de La oración de la tarde despropósitos como los Sueños de Oro? Seguramente que no...

El tío Roque no llena ningún fin, no representa nada, es un filósofo muy tonto que hace reír por estar en manos de Arderius...

Pascual es un joven tan quejumbroso é insustancial, que debía llevar enaguas en vez de pantalones...

La joven mas virtuosa y mas pobre de la aldea debe ser una modista, retirada de alguna capital; así al menos lo demuestran sus maneras...

Hablar del argumento sería una quimera: no lo tiene, y de lo que no existe...

¡Ah! Pero si no tiene argumento, en cambio se han estrenado trescientos trajes y once ó mas decoraciones...

Los críticos serios, la historia severa de la literatura clamaron contra el autor dramático que teniendo condiciones se robaba de tal suerte...

¿Qué le importa al Sr. Larra lo primero, si lo segundo consigue?

Pues sepa el Sr. Larra que los hombres públicos no se pertenecen, y que si no marchan por la senda que la Providencia les ha marcado...

Recuerde el Sr. Larra el final del primer acto de su última creación. Allí hay tres caminos que aplica á la sociedad...

La música del Sr. Barbieri es buena, bastante buena, y además muy española. Casi todos sus motivos son nuestras canciones populares...

El número segundo es una romanza bellísima, impregnada de un sentimiento propio del mismo Donizetti. El preludio de la aparición también es magnífico...

Pero ¡ay! con cuanto sentimiento mencionamos este nuevo triunfo del Sr. Barbieri, y con cuánto mas pronosticamos el eterno olvido á que se verá condenada su obra...

coraciones? Y habrá muchos empresarios que hagan semejantes desembolsos? Seguramente que no.

Prometió una compañía digna, y no hay en toda ella un solo artista que declame ni cante. Prometió proteger nuestra ópera nacional...

Entradas y dinero es lo que únicamente el señor Arderius anhela. Natural y legítima aspiración, por cierto, de quien pone el arte á espensas del negocio...

El mismo título de la obra estrenada, bien claramente demuestra los fines que en ella se proponen: soñando con oro...

Mas ¡ay! al empezar lo hemos dicho: los sueños, aun siendo de oro, sueños son.

A. DE PIÉDROLA.

Telegramas.

Versalles, 24.

La primera sub-comision de la comision de los treinta, no se ha reunido ayer.

Espera para empezar sus deliberaciones á Mr. Thiers, habiéndose encargado M. Dufaure de manifestarle este deseo.

La comision encargada de repartir los fondos destinados á los alsacianos, ha empezado sus tareas, haciendo el reparto del trabajo entre sus individuos.

El Sr. Armand Lucy, hijo del antiguo recaudador general de Marsella, ha intentado suicidarse porque una mujer con la cual vivia quiso abandonarle.

Su herida no parece grave.

Paris, 24.

Los individuos de la mesa de la conferencia Internacional anti-esclavista, han enviado al Sr. Ruiz Zorrilla una exposicion elocuente á favor de la abolicion inmediata de los esclavos de Puerto-Rico.

Dice dicha exposicion: No solo la humanidad, la religion y la politica prudente reclaman este acto de justicia, sino tambien lo reclama la gloria y la honra de la nacion española.

España es la última nacion cristiana, cuyo escudo no está limpio de la mancha de la esclavitud.

Entre las firmas figuran las de los señores Guizot, Henri, Martin, Laboulaye de Broglie y Cooper.

Paris, 24.

En la Bolsa se han cotizado: El empréstito, á 86,87 1/2. El 3 por 100 francés, á 53,30. El 5 por 100 id., á 84,52 1/2. El interior español, á 24 31/16. El exterior id., á 28 11/16.

Londres, 24.

El 3 por 100 español, á 28 5/8. El 3 por 100 portugués á 42 7/8.

Paris, 26.

Los periódicos aplauden el proyecto del Gobierno español, declarando la abolicion de la esclavitud.

El «Journal des Debats» felicita al ministerio y á su presidente el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, por esta resolución que borra una verdadera mancha del gran escudo de España.

San Petersburgo, 25.

El gran duque heredero está enfermo de la fiebre tifoidea.

Los síntomas no presentan gran peligro.

Paris, 26.

En la Bolsa se han cotizado:

El empréstito, á 86,75. El 3 por 100 francés, á 58,10. El 5 por 100 id., á 84,45. El interior español, á 24 3/4. El exterior id., á 28 5/8.

Londres, 26.

Hoy no ha habido Bolsa por ser fiesta. —Favor.

Oficial.

GACETA DEL 25.

Partes recibidos en el ministerio de la Guerra:

Cataluña.—El coronel Mola derrotó completamente en la mañana de ayer en Caserna á las facciones reunidas de Castells, Vila de Camps, Guiu, Santa Maria y otros...

Valencia.—La faccion Polo y Fidener, fuerte de 180 hombres, activamente perseguida, se dirigió á la entrada de Castellfort.

Una columna, compuesta de Guardia civil y Carabineros, sorprendió á algunos insurrectos que se albergaban en Cresta del Gallo...

Castilla la Vieja.—La faccion Rosas, que ha vuelto á presentarse, fué batida ayer por el comandante de la Guardia civil Galiano...

Han sido nombrados oficiales letrados de Hacienda los señores siguientes: D. Salvador Rocafull y Castro, D. Primitivo Gonzalez del Alba...

GACETA DEL 26.

Provincias Vascongadas.—La partida carlista mandada por el cura Santa Cruz y Sorroeta ha sido alcanzada en los montes de Liezalarrea...

Ha sido nombrado brigadier el coronel D. Dionisio Marcha y Uriel.

Ha sido nombrado oficial de la clase de terceros del ministerio de la Guerra, el teniente coronel D. Mariano Mendo y Suarez.

La temperatura máxima de anteayer fué de 7,7 y la mínima de 3,6.

MILICIA CIUDADANA.

Servicio nombrado para el 27 de Diciembre, á las ocho de la noche, en el principal de la Milicia Ciudadana y diputacion provincial, batallon de Artillería...

SANTO DEL DIA.

San Juan, apóstol y evangelista.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Tesorería central.—Billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero facturas 1,455 al 1.490. Deuda pública.—Facturas de intereses de ferro-carriles del semestre de 30 de Junio último...

BOLSA DE MADRID DEL 26.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ult. p., Carret. y sociedades, Ult. p. Includes entries for 5 por 100 consolidado, Titulos pequeños, A fin de mes, etc.

El consolidado interior ha bajado 25 céntos, el exterior 10, los resguardos de la Caja de Depósitos 1 por 100; los bonos han tenido de alza 10 céntos, y los ferro-carriles otros 10.

ESPECTACULOS DE HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 104 de ab.—T. 2.º par.—La razon de la fuerza.—La comedia de Maravillas. ZARZUELA.—A las 4 1/2.—F. 17 de la tarde.—T. 2.º impar.—El atrevido en la corte.

LA NUEVA ESPAÑA.

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR:

Don Anibal Alvarez Ossorio.

Señores de las Cortes.—Artículos de politica nacional y extranjera.—Noticias.—Revistas científicas, artísticas y literarias.—Seccion de espectáculos.—Revistas comerciales, bibliográficas.—Novelas selectas, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes. 4 rs. Provincias.—Trimestre. 20 Ultramar y extranjero.—Semestre. . 100

NOTA. Las suscripciones se harán directamente por medio de libranza dirigida á favor de don Teodoro Lucux, administrador del periódico, y con un aumento de 20 por 100 cuando se hagan por comisionado.

MADRID.—1872.

IMPRENTA DE LA NUEVA ESPAÑA, Calle de Isabel la Católica, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO CON ESTE GRANDÍSIMO DESCUBRIMIENTO QUE SOLO POSEE ESPAÑA.



Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo Mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del AGENTE DE BELLITAS con savia de coco...

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud, reserva al hacer las operaciones...

GÉNEROS ULTRAMARINOS DE FERNANDEZ Y RUIZ. Preciados, 40, y Rompelanzas, 2. Madrid.

VINO DE VALDEPEÑAS, á 28 rs. arroba y 1 1/2 botella; pasas superiores de Málaga, á 44 rs. arroba...

DULCES DE VITORIA. En su primitivo depósito, calle del Duque de Alba, núm. 3, se espentan almibares y cajas de conserva de todas frutas...

BARATURA SIN IGUAL

PLAZA DEL PROGRESO, NÚMERO 20, TIENDA DE ULTRAMARINOS

GRAN DEPÓSITO

De mazapanes de Toledo y cajas de Vitoria, melindres de Yepes, turrone de Alicante y Gijona, aceitunas Sevillanas y Manzanilla, clases superiores.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS,

papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud, reserva al hacer las operaciones.—Calle de Preciados, núm. 15, entresuelo, Madrid.

GÉNEROS ULTRAMARINOS DE FERNANDEZ Y RUIZ. Preciados, 40, y Rompelanzas, 2. Madrid.

VINO DE VALDEPEÑAS, á 28 rs. arroba y 1 1/2 botella; pasas superiores de Málaga, á 44 rs. arroba...

DULCES DE VITORIA. En su primitivo depósito, calle del Duque de Alba, núm. 3, se espentan almibares y cajas de conserva de todas frutas...

ZAPATERIA ARAGONESA,

plaza de Santo Domingo, núm. 12, frente á la calle de la Bola.

Precios.—Botinas para caballero, de becerro y chagren, una suela, á 30 rs., y con doble suela á 36; de charol, cañas de satén, á 38; de vaca y becerro mate, á 44 con doble suela.

Vinos de Oporto y Madera.

Se venden algunas cajas á precios muy bajos. Plazuela de la Morería, 7, principal.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO,

PLAZA DEL PROGRESO, 14, CONFITERIA

En este establecimiento hallará el numeroso público que tan constantemente le favorece, un gran surtido del inimitable mazapan, y los esquisitos melindres de Yepes, bizcochos de las monjas de Barbastro, turrón fino de Coacalco y tocino del cielo.

GRAN DEPOSITO CENTRAL

DE FRUTOS CONJONALES Y DEL PAÍS AL POR MAYOR DE JOSÉ VICENTE TEROL.

Especialidad y abundancia en arroces, azúcares, bacalao, sardinas, petróleo refinado, sosa cáustica y otros géneros, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Los pedidos se dirigirán al depósito central, calle de Relatores, núm. 15.